

302  
Guayaquil, 22 de Junio de 1.993

Señora doña  
Odette Haboud de Salcedo  
Ciudad

8827

De mis consideraciones:

Cumplo en comunicar a Ud. que la Junta General de Accionistas de la compañía anónima denominada "PROURBANA, PROMOCIONES URBANISTICAS S.A.", en sesión celebrada en esta fecha, tuvo el acierto de reelegir a Ud. PRESIDENTE, por el período de cinco años y con las atribuciones y deberes constantes de la escritura pública de constitución autorizada por el Notario Noveno de Guayaquil Dr. Thelmo Torres Crespo, el 14 de Diciembre de 1.976, Rubro de Industriales e inscrita el 28 de Diciembre de 1.976.

Sírvase dar su aceptación a este nombramiento e inscribirlo en el Registro Mercantil, en cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 13 de la Ley de Compañía, toda vez que ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

Muy atentamente,

Maria Isabel Lucero S.  
María Isabel Lucero S.  
Secretaria Ad-Hoc

Acepto el cargo.—Guayaquil, 22 de Junio de 1.993

Odette Haboud de Salcedo  
Odette Haboud de Salcedo

En la presente fecha queda inscrito este  
Nombramiento de Presidente

Folio(s) 24.991 Registro Mercantil No.

10.206 Repertorio No. 18.489

Se archivan los Comprobantes de pago por los  
impuestos respectivos.-

Guayaquil, 9 de agosto de 1993

Hector Miguel Alcivar Andrade  
AB. HECTOR MIGUEL ALCIVAR ANDRADE  
Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil

